



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO
“CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE NUEVOS MATERIALES” UNIVERSIDAD DE SEVILLA/UNIVERSIDAD
DE EXTREMADURA CELEBRADA EL DIA 23 DE ABRIL DE 2025:

En la ciudad de Sevilla, a las 10:00 horas del día 23 de abril de 2025, tuvo lugar la reunión, vía telemática, de los miembros de la Comisión Académica, presididos por D^a Svetlana Ivanova, y constituida por los siguientes miembros:

Director	D ^a Svetlana Ivanova
Secretario propuesto:	D. Luis F. Bobadilla Baladrón
Vocales:	
Representante Facultad de Física	D. Diego Gómez García
Representante ICMS	D. Hernán Ruy Miguez García
Representante ETSI	D. Juan Manuel Montes Martos
Representante L1	D ^a María del Carmen Hidalgo
Representante L3	D. Juan Carlos Sánchez López
Representante L2	D ^a María Dolores Alba Carranza
Representante L4	D. Javier Blázquez Gámez
Representante L5	D ^a María Dolores Alcalá González
Representante Universidad de Extremadura	D. Angel Luis Ortiz Seco

Los puntos tratados en el orden del día fueron los siguientes:

- 1. Aprobación, si procede, de Actas Anteriores.** En esta reunión no se presentó ningún acta anterior para ser aprobada.
- 2. Informe.** La Sra. Directora informó sobre los puntos a subsanar en el informe emitido por los expertos de evaluación del programa. De forma específica, la UEx debe indicar cómo se reconoce la labor de participación en la dirección y tutorización de tesis doctorales. Además, se debe especificar los mecanismos de la Universidad de Extremadura para la orientación académica de los estudiantes. Con respecto a ambas instituciones, los evaluadores solicitan que se garantice que todos los estudiantes de doctorado puedan tener acceso a todas las líneas de investigación. Se debe analizar los resultados de satisfacción de los estudiantes con las funciones de tutela y dirección y, en su caso, establecer acciones de mejora. Se debe incrementar la participación de personas expertas internacionales en diferentes tareas: comisiones de seguimiento, informes previos, tribunales de tesis y actividades formativas. Hay que analizar los indicadores de calidad de los artículos publicados y la UEx debe usar algún sistema como PRISMA usado en la US. También solicitan una mejora en la movilidad del programa,

Código Seguro De Verificación	GT2tXcT3tpIkThqjbe08ow==	Fecha	09/09/2025		
Firmado Por	SVETLANA IVANOVA . LUIS BOBADILLA BALADRON				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/GT2tXcT3tpIkThqjbe08ow%3D%3D		Página		1/2

aunque el incremento de la tasa de movilidad depende de los fondos del programa. Otro aspecto a considerar es la mejora de la web del programa, algo que ya se está haciendo. Los evaluadores también solicitan que haya más homogeneidad en el número de estudiantes matriculados en cada línea, aunque esto depende de varios factores como la financiación o el número de profesores adscritos a cada línea.

3. **Asuntos de trámite.** Se ha informado que una nueva alumna con una beca FPI será admitida en el programa. Se aprueban los asuntos de trámite presentados por la UEx
4. **Ruegos y preguntas.** No hay ninguna pregunta.

Y sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las 10:40 horas del día 23 de abril de 2025.

Fdo. Luis F. Bobadilla

VºBº Svetlana Ivanova

Directora del P.D.

Código Seguro De Verificación	GT2tXcT3tpIkThqjbe08ow==	Fecha	09/09/2025
Firmado Por	SVETLANA IVANOVA . LUIS BOBADILLA BALADRON		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/GT2tXcT3tpIkThqjbe08ow%3D%3D	Página	2/2

